

# SEPARADOS

BOLETÍN INFORMATIVO Nº14

## Campaña del PSOE para atraer mujeres a sus candidaturas 03/05/02

LV TOLEDO

El PSOE de Castilla-La Mancha llevará a cabo en los próximos meses una campaña en toda la Comunidad Autónoma para tratar de que el máximo número de mujeres se presenten como candidatas en las próximas elecciones municipales.

Consideran «urgente» la puesta en marcha de medidas que pongan punto y final a este desequi-

librio, aunque reconocen que esta dificultad será mayor aún en los municipios pequeños. Una de las medidas que van a aplicar es la de que todas las candidaturas estén formadas por no más de un sesenta por ciento ni menos de un cuarenta por ciento, porcentajes no aplicables a los municipios con menos de 2.000 habitantes.

<http://www.la-verdad.com/pg020503/suscr/albac38.htm>

## Absuelto de llamar inútil y tocar el pecho a una "MIR"

Publicado por La Verdad de Murcia, el 16 de abril de 2002

Un juzgado de lo Penal de Sevilla ha absuelto a un cirujano de vejaciones a una MIR. La llamó inútil y le tocó un pecho (ocurrencias presenciadas por la esposa de un paciente), pero como pasaron más de seis meses entre el tocamiento y la denuncia, pues el juez ha tenido que estimar la prescripción de la falta. La residente se había querellado contra el médico por un delito contra la integridad moral, una falta de lesiones y otra de vejaciones. Por la prueba testimonial, el juez estimó que el cirujano no realizó «vejaciones o abusos sistemáticos», salvo en una

oportunidad (eso sí, a tocateta). La única imputación que admite estaría dentro de las vejaciones y por tanto sería una falta, así que haberlo dicho antes. La médico residente ha tenido poca suerte con la Justicia porque, además, el juez cree que los hechos denunciados podrían encuadrarse más bien en el denominado acoso moral (o mobbing), pero eso no es delito (ni falta), ya que el Parlamento rechazó una proposición de ley al respecto. Pleitos tengas y los ganas. Pero, sin duda, lo mejor es no tenerlos.

## CAMAS: La parri-cida trató de matar a otro de sus hijos

Ana María P. S., la joven que el 29 de marzo del pasado año descubrió el cadáver de un bebé en una bolsa que le había entregado como si fuera ropa vieja una amiga y hoy acusada de asesinato, María del Carmen D. R., aseguró ayer en el juicio que esta mujer ya intentó en otra ocasión "matar" a otro de sus hijos, el tercero. Por su parte, los forenses desmontaron ayer las coartadas de la acusada.

<http://www.diariodesevilla.es/pg020403/provincia/provincia016.htm> 03/04/02

## Un padre denuncia que su mujer ha secuestrado a su hijo 25/02/02

José Antonio M.M. ha denunciado en los tribunales que su ex compañera sentimental mantiene "secuestrado" al hijo de ambos desde el 4 de marzo de 2000 y que desde entonces está en paradero desconocido. Un juzgado de Sevilla ha decretado una orden de detención a nivel nacional contra la madre.

<http://www.diariodesevilla.es/pg020225/sevillac/sevillac014.htm>

## Una mujer apuñala a su compañero por celos julio 2.002

ZARAGOZA

Una joven colombiana de 21 años fue detenida en la madrugada de ayer por la Policía Local de Zaragoza después de que apuñalara a su compañero sentimental, de 27 y nacionalidad española, por un presunto ataque de celos.

Los agentes actuantes advirtieron la presencia de la joven sobre el cuerpo del herido en un arcén de la autovía de Madrid. Al acer-

carse a la pareja, la mujer dijo: "He sido yo. Soy una delincuente". La víctima fue asistida de heridas leves en el Hospital Clínico.

Por otra parte, la policía busca al autor de una agresión con cuchillo en la mañana de ayer en la calle de Zaragoza la Vieja, por un posible ajuste de cuentas. El autor ha sido identificado, y la víctima está fuera de peligro.

[www.elperiodico.com](http://www.elperiodico.com)

## Una mujer secuestra a un bebé en un hospital de Stourbridge

REINO UNIDO

LONDRES.- Un bebé de dos días ha sido secuestrado de un hospital en el centro de Inglaterra, delito en el que se sospecha que pudo participar una mujer con un comportamiento sospechoso cerca del pabellón de Maternidad, según ha informado la Policía.

Una portavoz de la Policía de la región de los West Midlands explicó que el incidente se produjo en torno a las 12,30 GMT en el Wordsley Hospital de la localidad de Stourbridge.

"Por el momento buscamos a una mujer de raza blanca. Pedimos que nos contacten a cualquiera que pueda haber visto a una mujer con un bebé comportarse de modo sospechoso en el área", explicó.

"También lanzamos un llamamiento a los amigos o familiares que hayan podido ver a alguien aparecer repentinamente con un bebé. Los padres están muy afectados y estamos haciendo todo lo que podemos por recuperar a la criatura", agregó.

[El Mundo](http://www.elmundo.es) 6/05/02

## Detenida por querer llevarse de Dubai a su hijo 13/03/02



Sarah Fotheringham, una mujer británica de 34 años fue detenida el pasado lunes en Dubai, capital de los Emiratos Árabes Unidos, al intentar llevarse a su hijo al Reino Unido sin el permiso de su padre, el millonario árabe Rashid al-Habtoor, con el que pleitea por la custodia del pequeño Tariq, de 10 años.

<http://www.diariodesevilla.es/pg020313/sociedad/sociedad017.htm>

## Exigen al alcalde del PP que deje de perseguir a un policía local por ser sindicalista de UGT

La Federación de Servicios Públicos FSP-UGT concentró ayer a 80 delegados ante la puerta del Ayuntamiento de Dolores para exigir al alcalde, Gabriel Gascón, del PP, que cese «la persecución» a Manuel Saura. El policía local está suspendido de empleo y sueldo por faltar al trabajo el día del nacimiento de su hija.

<http://www.la-verdad.com/pg020504/suscr/vbaja09.htm> 04/05/02

## Firme condena a las maniobras legales para impedir el bienestar de los menores

La concejala de Mujer, Encarna Otero, brindó desde su departamento "todo o noso apoio no que sexa posible" y reclamó que la justicia otorgue el máximo rigor al caso. Mientras, el presidente de la Asociación de Pais e Nais

Separados, Antonio Díaz, abogó por "destapar triquiñuelas legales como las que utiliza esa abuela, porque se dan en demasiadas ocasiones".

<http://www.elcorreogallego.es/periodico/20020504/Santiago/N106605.asp> 04/05/2.002

## Investigan a una pareja tras la muerte de su bebé de sólo diez días

Los padres, detenidos y puestos ayer en libertad, avisaron al médico tras percatarse de que el niño se había ahogado 05/04/02



ESCENARIO. En la imagen, la vivienda de la familia.

JESÚS CARVAJAL/EFE  
EFE.

TOLEDO. Los padres del bebé de diez días, detenidos tras la muerte de su hijo en la localidad toledana de Santa Olalla, fueron puestos en libertad ayer tras prestar declaración ante el titular del juzgado de instrucción número 1 de Torrijos. Según dijo el padre del bebé fallecido, tanto él como su esposa están en libertad sin cargos, aunque este extremo no ha sido confirmado oficialmente, ya que el juez ha decretado el secreto del sumario.

El padre del bebé se encontraba ayer por la tarde en la localidad de Santa Olalla, mientras que la madre se desplazó hasta Madrid, donde están sus tres hijos, dos sordomudos de 4 y 5 años, acogidos en un centro especializado, y otro de once meses que estaba en casa de un familiar. Los padres del niño, fallecido por causas que se desconocen, fueron detenidos el pasado día 2 por la Guardia Civil en cumplimiento de una orden judicial dictada por el titular del juzgado de instrucción número 1 de Torrijos, que investiga el caso y que ha decretado el secreto del sumario.

El padre del niño fallecido, que rehusó facilitar su identidad, estaba siendo consolado la tarde de ayer por los vecinos del pueblo, que se congregaron en un bar situado junto al domicilio del matrimonio donde ocurrieron los hechos el pasado martes. Dijo desconocer las circunstancias en que ha muerto su hijo, aunque precisó que cuando se levantaron el pasado martes "el niño se nos había ahogado", contó a los vecinos que se interesaban por el triste suceso. Por su parte, el médico de guardia de Santa Olalla, José Carlos García Verdugo, confirmó ayer que cuando acudió al domicilio el bebé "llevaba un tiempo fallecido" aunque el cadáver no presentaba signos de violencia, por lo que el facultativo dio aviso a la Guardia Civil y al forense "al no poder certificar la muerte súbita del lactante".

El matrimonio, de condición humilde, llegó procedente de Vallecas (Madrid) a Santa Olalla el pasado mes de marzo, donde el marido se gana la vida trabajando en la construcción.

El triste suceso ocurrió en la mañana del pasado martes en el domicilio conyugal, situado en la calle General Franco de la localidad, y sobre las siete y media de la mañana el padre acudió al bar situado junto a su casa para avisar al médico de que se hijo estaba muy enfermo.

<http://www.diariodesevilla.es/pg020405/sociedad/sociedad020.htm>

## La denunciante se sentía presionada por su falta de experiencia política, según un testigo 04/05/02

María Gutiérrez (PP): «Nevenka me dijo que se enamoró del alcalde»

Rosario Velasco, del PSOE: «Este caso es una vergüenza para los ponferradinos»

R. SANTAOLALLA BURGOS



El fiscal jefe, García Ancos, y la portavoz socialista en Ponferrada, Rosario Velasco, ayer en los pasillos del Tribunal Superior. / FÉLIX ORDÓÑEZ

El cuarto día de vista oral en el Tribunal Superior de Justicia contra Ismael Álvarez por un presunto delito de acoso sexual se centró en las declaraciones de varios concejales del Ayuntamiento de Ponferrada. Entre ellos, María Gutiérrez, edil del Partido Popular, y amiga de Nevenka Fernández mientras ésta ocupó el sillón de concejala. Gutiérrez reconoció que estuvo al tanto de la relación entre el alcalde y la ex edil, y según declaró, «casi todos los concejales conocían la situación entre ambos».

La concejala popular afirmó que «en ningún momento» supo que Nevenka pudiera haber sido víctima de acoso sexual. «Es más, yo creo que la trató como se debe tratar a una persona». María Gutiérrez asegura que la ex edil le confesó «que estaba enamorada» de Ismael Álvarez, y que ella le aconsejó «que se lo pensara bien», por la diferencia de edad con el regidor ponferradino. Gutiérrez explicó al Tribunal que la joven, en los primeros momentos de su relación con Álvarez, siguió viendo a su novio de León. La concejala del Partido Popular describió, a petición del fiscal, un momento de una fiesta en la que festejaban la victoria del PP en las

elecciones generales, en la que Nevenka Fernández parecía «estar celosa por completo» de que Ismael Álvarez hablase con una joven. Durante una de sus respuestas, María Gutiérrez opinó que la denuncia de la ex edil respondía a que «se buscó o la buscaron aliados que querían que la cabeza del alcalde cayera», lo que motivó la intervención del presidente de la sala, José Luis de Pedro, que expresó su intención de «reconducir el proceso», ya que los testigos deberían, según señaló, «narrar hechos y no dar opiniones».

### Situación laboral

En cuanto a la situación laboral de Nevenka durante el periodo que consta en la denuncia, María Gutiérrez negó que el cambio de despacho y de atribuciones le supusiera a la ex edil una rebaja en su sueldo, aunque reconoció que «no cobraba toda su retribución» cuando pidió la baja por enfermedad. Gutiérrez insistió en que sus compañeros de grupo municipal nunca la criticaron en el seno de las comisiones. A su juicio, el problema de la ex concejala era su «escasa experiencia», lo cual la hacía sentirse presionada.

La portavoz del PSOE en Ponferrada, Rosario Velasco, declaró que mantuvo una entrevista con Nevenka Fernández en el mes de octubre de 2000 en el que la ex concejala intentó explicar por qué había cogido la baja.

La edil socialista manifestó, al terminar su declaración, que es «una vergüenza para los ponferradinos ver a su alcalde sentado en el banquillo de los acusados». Rosario Velasco negó que su partido busque «hacer un uso político» de la situación.

<http://www.nortecastilla.es/diario/suscr/cylf02.htm>

## Mercedes Salisachs novela los malos tratos contra los hombres

MAYKA SANTANA | Barcelona

La escritora Mercedes Salisachs (Barcelona, 1916) se adentra en el mundo de los hombres maltratados en su nueva novela, *La conversación* (Ediciones B), en la que narra la historia de un marido sometido por su esposa a un continuo tormento psicológico. 'Se habla mucho de los malos tratos contra las mujeres; sin embargo, el maltrato contra los hombres es algo que se ha silenciado', afirma la autora. En su relato, un vuelo de Barcelona a Nueva York propicia el encuentro entre un hombre y una mujer. Los dos están a punto de comenzar una nueva vida al otro lado del océano. Él es un alto ejecutivo que

deja atrás un pasado doloroso. Ella se dirige a Los Ángeles para casarse. Durante el vuelo, lo que comienza siendo una charla puramente formal termina como un despliegue de confidencias. La obra, según Salisachs, contiene dos novelas en una. Por un lado, está el desarrollo de la conversación en el avión; por otro, los recuerdos del hombre narrados en primera persona, si bien 'lo que él recuerda no es lo que le cuenta a ella, sino lo que calla'. Y lo que calla es un pasado de sometimiento psíquico e incluso físico a su esposa. **El País 5/05/02**

## La violencia doméstica no distinguió de sexos el primer trimestre del año 04/05/02

MARÍA G. RODRÍGUEZ. MADRID.

En lo que va de 2002, 21 personas han perdido la vida a manos de su pareja. El dato es tan negro como el del mismo periodo de años anteriores, pero esta vez asombra el equilibrio entre las cifras referidas a las mujeres y a los hombres: 10 y 11 víctimas mortales respectivamente. Insuficiente, sin duda, para hablar de un cambio de tendencia, pero la pregunta queda abierta. En el año 1998, según datos de Interior, 45 personas murieron a manos de su cónyuge, 35 mujeres y 10 hombres. En 1999 fueron 52, 42 mujeres y 10 hombres. El 2000 acabó con 48 víctimas mortales, 42 mujeres y 6 hombres y el pasado año, el total ascendió a 41 personas, 38 mujeres y 3 hombres. Además de confirmar la desesperante persistencia de esta lacra, las cifras revelan el peso de la variable de género. Un peso tan evidente que la diferencia entre violencia doméstica (en el seno de una familia) y violencia contra la mujer en el ámbito de la pareja ha quedado difuminada por el uso. Así las cosas, los últimos datos del

Instituto de la Mujer no pueden sino sorprender: entre enero y marzo de este año son ya 21 las personas muertas por violencia doméstica, 11 mujeres y 10 hombres. En el mismo periodo de 2001, la cifra era de 5 mujeres y ningún hombre. El cambio en las estadísticas de Interior explica el salto comparativo entre los totales: en 2000, los datos incluían sólo las muertes a manos del cónyuge, mientras que este año se contabilizan también los casos en los que la autoría corresponde al excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio. Pero el abrumador aumento de víctimas masculinas, hasta alcanzar un equilibrio con la cifra correspondiente de mujeres, no encuentra explicación en el cambio estadístico. Es más, en el primer trimestre de este año, las muertes en el ámbito familiar - a manos del cónyuge o análogo, o de otros parientes- fueron 35, 16 mujeres y 19 hombres.

Elena Bustillo, presidenta de la Comisión de Derechos de la Mujer, no esconde su sorpresa.

«No conozco cifras anteriores de esta índole -dice-, pero, en cualquier caso, creo que es cierto que la violencia doméstica es fundamentalmente contra la mujer, que seguirá siendo la peor parada durante mucho tiempo». Esta es, de hecho, la premisa que explica que el Ministerio de Trabajo y Asuntos no subvencione proyectos para hombres maltratados. Quizás haya un número no despreciable de mujeres que acaban por tomarse la justicia por su mano. «Puede ser una explicación, porque hay mujeres que todavía desconocen los recursos que existen», apunta Bustillo. Y añade: «Esta forma de violencia es igualmente condenable».

Sin embargo, es cierto que las quejas de las asociaciones españolas de padres separados adquieren, a la vista de los últimos datos, una consistencia de la que parecían carecer. Sus miembros denuncian una «demonización masculina» que se ve reflejada en el hecho de que, a la hora de la separación, sólo el 5 por ciento logran la custodia de sus hijos, quedando a

expensas de un régimen de visitas que consideran «raquíutico». Se quejan de estar indefensos, en situación de inferioridad sexista, y alegan que las mujeres son tan, o más, agresivas que los hombres, siendo la fuerza física el factor diferencial.

### Las denuncias

Sin embargo, hay que subrayar que la violencia doméstica no se reduce al desenlace de la muerte, sino que, en la mayoría de los casos se trata de años de sufrimiento, a menudo en silencio. Y el número de denuncias de mujeres por malos tratos va en ascenso -son ya 6.555 en lo que va de año- y supera con creces el de las interpuestas por hombres (1.104 este trimestre). Por ello, las casas de acogida y otros servicios existen sólo para mujeres. Si bien es cierto que, quizás, los hombres experimentan mayor vergüenza social a la hora de denunciar, no lo es menos que, por el momento, desligar la violencia doméstica de la violencia de género parece apresurado.

ABC - Sociedad

## Un hombre se clava un punzón en diversas partes del cuerpo ante su ex novia

J. S. VALLADOLID

Un hombre protagonizó ayer un sorprendente suceso al clavarse numerosas veces un punzón por su cuerpo después de hablar con su ex novia en el interior de un restaurante cercano al número 33 de la calle Gabilondo.

En un primer momento, la Policía buscaba desorientada al autoleccionado tras recibir una extraña llamada de un vecino advirtiéndole de que había un hombre corriendo por las inmediaciones de la calle Guardería que perdía mucha sangre.

Tras iniciar la persecución por la citada vía, los agentes siguieron la pista por las calles Irún, García Morato y Arco de Ladrillo hasta dar con J. C. R. G. en la entrada al Campo Grande del Paseo de Filipinos.

Allí se encontraron con un hombre «desangrándose con un punzón en la mano», que ingresó en torno a las 17.00 horas en el Río Hortega. En la entrada del restaurante, un charco de sangre delataba el paso del ex novio de una mujer que aseguró a los agentes que era «muy agresivo».

www.nortecastilla.es 07/05/2002

## Los ediles del PP en Ponferrada declaran sorpresa por la denuncia de Nevenka

Los 6 miembros del gobierno municipal, concejales del PP, han mantenido una versión unánime de sorpresa ante la denuncia de la exconcejala. Una de las concejales afirma que Nevenka Fernández le dijo que "tenía al alcalde cogido por los cojones". 13/05/2002

(lunes 13 de mayo de 2002)

BURGOS.- El juicio contra el alcalde de Ponferrada, Ismael Álvarez, al que se juzga por acoso sexual a su exconcejala de Hacienda, Nevenka Fernández, se ha reanudado esta mañana, después de que hubiera estado suspendido unos días por el relevo del fiscal, José Luis García Ancos, por el teniente fiscal del Tribunal Superior de Justicia, Gregorio Segurado, designado nuevo fiscal de este.

También ha declarado una familiar de la demandante. La familiar de Nevenka Fernández, Amparo Vidal, última testigo presentada por la acusación, ha

dicho que no le sorprendió la denuncia presentada por la exconcejala contra el alcalde.

El abogado defensor, Adolfo Barreda, ha afirmado que si se hubieran producido las declaraciones de estos testigos en la fase de instrucción "el alcalde no hubiera tenido que sentarse en el banquillo porque se habrían desvanecido los indicios". Tanto este abogado como el de la acusación han manifestado al término de la sesión de hoy que la vista se desarrolla con "relativa calma" tras el relevo de García Ancos. <http://correo.xornal.es/BD/article.php3?id=20020513180302>

## El hospital Alder Hey de Liverpool, acusado nuevamente de retener órganos de niños sin consentimiento paterno 13/05/02

LONDRES, 13 (EUROPA PRESS)

Unos padres británicos han asegurado que el hospital Alder Hey, en Liverpool, que ya fuera acusado hace tres años de la extracción ilegal de niños fallecidos en el centro, sigue reteniendo órganos de menores sin el permiso de sus familiares.

Según indicó hoy la cadena de televisión BBC, los padres de Kieran Peers, un niño de seis años que falleció en este centro médico en marzo de 2000, han denunciado que el hospital reconoció hace unos meses que retuvo los órganos del niño, pese a que tras su fallecimiento aseguró que solamente se habían utilizado tejidos para realizar la autopsia. El abogado de la familia, Iain Cohen, explicó que "la familia dio el consentimiento explícito para que se tomaran muestras con la condición de que el cerebro

y otros tejidos u órganos volvieran al cuerpo del niño, y esto no ha ocurrido".

Este hospital fue centro una polémica en 1999 cuando se descubrió que retenía órganos de los niños fallecidos con la excusa de realizarles autopsias sin el consentimiento de sus familiares. Un informe reveló que la extracción de órganos a niños muertos era una práctica extendida en los centros sanitarios británicos, que almacenaron más de 100.000 órganos.

Además, otra investigación determinó que en el Alder Hey Hospital, donde además se vendían glándulas de niños extraídas en el curso de operaciones para que posteriormente fueran donadas a laboratorios farmacéuticos a cambio de donaciones al servicio de cardiología del hospital.

<http://es.news.yahoo.com/020513/4/1yk57.html>

## ¿Hay una maltratadora en el Senado de los Estados Unidos?

Traducción realizada de la página web en inglés de [www.glennjsacks.com](http://www.glennjsacks.com)

7 de mayo de 2002  
por Glenn J. Sacks

### "En el Senado de los Estados Unidos hay un maltratador.

El cónyuge de ese maltratador ha sido víctima de repetidos ataques violentos, aunque la violencia de ese senador no ha sido condenada. Irónicamente, ese senador, que actualmente es una de las personas más polémicas de la vida pública estadounidense, se ha librado de la reprobación por la única cosa que tanto sus detractores como sus admiradores consideran realmente inexcusable: **la violencia doméstica**.

### ¿Quién es ese perpetrador de violencia doméstica? La senadora por Nueva York, Hillary Clinton.

Las pruebas que inculpan a la Sra. Clinton son sólidas. Según Gail Sheehy, admiradora biógrafa de Hillary y autora de "La opción de Hillary", uno de los ataques domésticos contra Bill Clinton tuvo lugar en 1993, cuando Hillary clavó sus largas uñas en el rostro de Bill Clinton, "dejando la huella de un profundo arañazo a lo largo de su mandíbula".

El incidente se explicó primero como un "accidente del afeitado", y posteriormente se trató de echar la culpa a Socks, el gato. Dada la importancia de la lesión, ninguna de las explicaciones resultó convincente.

La Sra. Dee Dee Myers, portavoz de la Casa Blanca en aquel momento, explicó más tarde a Sheehy que el violento acceso de celos de Hillary había sido motivado por la visita de la cantante Barbara Streisand a la Casa Blanca.

Según Christopher Andersen, autor de "Bill y Hillary", el 13 de agosto de 1999, Hillary atacó nuevamente a Bill, al hacerse públicas sus relaciones con Monica Lewinsky. Andersen escribe:

"...el Presidente..., llorando, le pidió perdón. Gran parte de lo que ocurrió después entre Bill y Hillary Clinton resultó plenamente audible para los agentes del servicio secreto y el personal doméstico desde los pasillos.

En el pasado, Hillary había arrojado libros y un cenicero al Presidente, en ambas ocasiones, dando en el blanco... Hillary se puso de puntillas y le dio una bofetada suficientemente fuerte para dejar una huella roja perfectamente visible para los agentes del servicio secreto cuando el Presidente salió de la habitación.

"Estúpido, estúpido, estúpido hijo de puta", gritó Hillary. Sus palabras, proferidas en el chillón y estridente tono que, con los años, llegó a ser familiar para el personal de la Casa Blanca, resonaron en el pasillo."

Sheehy hace un relato similar del incidente, y añade que Linda Bloodworth-Thomasen, amiga de Hillary, que se hallaba con su marido en las cercanas habitaciones privadas "pensó que era formidable que Hillary 'le arrease un puñetazo en la cabeza'".

La Oficina para las Víctimas de Delitos del Departamento de Justicia de los Estados Unidos clasifica esta clase de agresiones -arañazos, bofetadas, golpes, lanzamiento de objetos, provocación de heridas o contusiones- como "maltrato físico" y violencia doméstica.

Bill Clinton trató el incidente de una forma que recuerda extrañamente la actitud de muchas mujeres víctimas de violencia doméstica

en la época pre-feminista. Avergonzado, hizo lo posible por ocultar lo ocurrido, incluso ordenando a sus representantes que dieran coartada públicamente a la violencia de su mujer. Probablemente se consideró a sí mismo culpable de "provocarla", como si la infidelidad marital justificase las agresiones físicas. También es casi seguro que nunca se planteó la posibilidad de llamar a la policía o denunciar a su maltratadora.

La reacción del público ha sido del tipo "¿qué hizo él para ponerla fuera de sí?", una actitud de "echar la culpa a la víctima" que sería inmediatamente reconocida y condenada si se invirtiesen los sexos de víctima y perpetrador.

La cobertura mediática de los incidentes se limitó casi exclusivamente a unos cuantos chistes en los programas televisivos y radiofónicos de madrugada. Al relatar las agresiones, ni Sheehy ni Andersen utilizan la expresión "violencia doméstica" ni desaprueban en modo alguno los ataques de Hillary. Huelga decir que la reacción habría sido muy distinta si la esposa del Presidente hubiese aparecido en público con heridas en su cara.

Tampoco se mencionó el incidente durante la campaña de Hillary para el Senado en 2000. De hecho, fue el ex alcalde de Nueva York, Rudy Giuliani, quien cargó con las críticas públicas como mal esposo por su fracaso matrimonial, mientras que apenas se prestó atención al hecho de que su oponente electoral era una conocida maltratadora.

Lo ocurrido a los Clinton demuestra que, a pesar del abrumadora cantidad de investigaciones que demuestran que hombres y mujeres inician y perpetran por igual actos de violencia doméstica, gran parte del público sigue fiel al caduco y desacreditado concepto que equipara la violencia doméstica con las agresiones a la mujer.

Irónicamente, la propia senadora Clinton se ha referido a la violencia doméstica en numerosas ocasiones, y ha prestado su apoyo a la campaña contra la violencia doméstica sufragada con 100 millones de dólares del Fondo de Prevención de la Violencia Familiar. El lema de la campaña es: "No hay excusa para la violencia doméstica".

### ¿Cuál es la excusa de la senadora Clinton?"



## Hallan un feto flotando en la pileta de una depuradora de Barajas 13/05/2.002



ABC 13/05/2.002

MADRID. El sábado por la tarde, un trabajador de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Las Rejas, situada en el distrito de Barajas, situada muy próxima a la localidad de Paracuellos del Jarama, localizó un feto de unos 20 centímetros que flotaba en una de las piletas, según informaron fuentes policiales.

El hallazgo se produjo hacia las cinco de la tarde, cuando un trabajador de la citada instalación descubrió que entre las tierras removidas por la tormenta había un feto humano. Inmediatamente, alertó a la Policía. Hasta el lugar se desplazó la Comisión Judicial del citado Cuerpo, cuyos efectivos procedieron a examinar los restos hallados.

El feto, de unos cuatro meses de desarrollo, fue trasladado de madrugada, por orden del juez de

guardia, al Instituto Anatómico Forense, para que fuera practicada la autopsia. Fuentes de la Policía Nacional explicaron que la tormenta caída a última hora de la tarde del sábado pudo remover los sedimentos de las piletas de la depuradora y sacar, así, a flote el feto, que podría proceder de una de las conducciones de agua que vierten en la depuradora.

Sin embargo, no se descarta que el feto hubiera sido arrojado desde el exterior, ya que la depuradora, es un recinto abierto, situado en una zona donde no hay viviendas cercanas a estas dependencias. La Estación Depuradora de Aguas Residuales Las Rejas es una de las siete plantas de tratamiento con las que cuenta la red de alcantarillado de Madrid, que vierte las aguas, tras ser regeneradas, a la cuenca del río Jarama.

## Continúa grave el matrimonio herido grave tras apuñalarse por una discusión por motivos sentimentales en Jaén 13/05/02

JAEN, 13 May. (EUROPA PRESS)

El matrimonio que resultó herido grave poco después de la pasada medianoche después de que el hombre y la mujer se apuñalaran mutuamente tras una discusión por motivos sentimentales en la carretera de Jabalcuz, continúa en estado grave, aunque evoluciona favorablemente de sus heridas en el hospital Ciudad de Jaén.

Según indicaron a Europa Press fuentes hospitalarias, el marido, E.G.H., de 40 años, se encuentra estable aunque su pronóstico es grave, tras sufrir un traumatismo torácico izquierdo por arma blanca, con herida inciso punzante-penetrante en el tórax que le ha afectado al pulmón, por lo que tuvo que ser intervenido quirúrgicamente, y posteriormente pasó a la unidad de Cirugía Torácica.

Por su parte, la joven I. C.R. de 25 años de edad, presenta un pronóstico menos grave, al haber sufrido un traumatismo torácico por arma blanca con dos heridas inciso punzantes en la espalda no penetrantes en el tórax, por lo que fue intervenida quirúrgicamente e

ingresó en la citada unidad de Cirugía, donde su pronóstico es estable.

La pelea se inició poco antes en su vivienda, en el camino de la Fuente de la Peña, y decidieron salir a la calle para no despertar a sus dos hijos pequeños --de cinco y tres años de edad--, que se encontraban dormidos, con un cuchillo de 13 centímetros, explicó la Policía Nacional, que agregó que ambos cogieron un vehículo, hasta donde se dirigieron a un carril cercano a la carretera de Otiñar, donde siguieron discutiendo.

El marido agredió a la mujer con el cuchillo, y esta consiguió arrebatárselo y a su vez lo apuñaló en el pecho. Posteriormente, cada uno corrió por separado y solicitó auxilio también por su cuenta para sus respectivas heridas al 061.

De momento, ninguno de los miembros del matrimonio ha sido detenido, mientras que la Policía continúa practicando las diligencias previas, desconociéndose de momento quién fue el primero que apuñaló al otro.

<http://www.europapress.es/europa2001/abierito/noticia.asp?cod=20020513141224>

## Miki Molina pierde la patria potestad de sus hijos mayores, Clara y Adrián 10/07/02



Miki, a su llegada a los juzgados. A la deha., su ex, acompañada de su actual marido.

El actor ha perdido la causa que le enfrentaba a su ex mujer, Kirs van Pallandt. Este hecho supone que los niños ya no llevarán su apellido y le puede costar incluso la cárcel.

Miki Molina ha perdido la patria potestad por un plazo de entre cuatro y diez años de los dos hijos que tuvo con Kirs van Pallandt, Clara y Adrián. Así lo ha decidi-

do el magistrado que lleva la causa interpuesta por su ex mujer en los Juzgados de Plaza Castilla, en Madrid. Kirs, que desde que separó de Miki reside en Londres y se ha casado de nuevo, denunció a su ex marido por impago de la pensión alimenticia a sus dos hijos, de 16 y 13 años.

La sentencia establece que la pérdida de la patria potestad va

acompañada de la pérdida del apellido paterno de los niños, que ahora llevan el del actual marido de su mujer, Tim Parfitt. Kirs no deberá consultarle a su ex marido ninguna decisión que tenga que ver con la educación o el bienestar de sus hijos. Asimismo, la sentencia contempla la posibilidad de cárcel para el acusado de 8 a 20 fines de semana. La cantidad que Kirs le reclamaba era de 26.209 euros, pero el actor aseguró que debía ese dinero porque entonces no tenía el suficiente para cumplir con su obligación. Al parecer, de 1996 a 2000 Miki Molina vivió gracias a la ayuda de su hermana Ángela, que estuvo en el juzgado con él, más un crédito que tuvo que pedir para subsistir.

Superado el bache económico, ahora el actor cobra medio millón de pesetas por cada capítulo de "Ana y los siete", la serie con la que triunfa en TVE la popular Ana Obregón. Además, ha reconocido la venta de su casa de

Ibiza por la que ha recibido once millones de pesetas.

Kirs le acusa también de haber sido agresivo con ella y de amenazarla por teléfono cuando el actor viajó a Londres el pasado febrero y ella le impidió ver a los niños. Dijo que su hija no quiere ver a su padre y que el pequeño ya no habla castellano porque se marchó a Londres con apenas seis años. Acompañada por su actual marido, la holandesa abandonó los juzgados tras la conocer la sentencia. Miki sí podrá visitar a los niños cuando la madre esté de acuerdo.

Los niños llevan sin ver a su padre desde octubre de 1997. Miki hizo un intento de visitarlos en Londres hace unos meses, pero Kirs, que esperaba la resolución judicial, se negó a ello, con lo que el viaje fue infructuoso para el actor.

[http://www.diezminutos.navegalia.com/dmweb1/hoja.htm?id=dm2647\\_04&hj=1&revista=10minuto](http://www.diezminutos.navegalia.com/dmweb1/hoja.htm?id=dm2647_04&hj=1&revista=10minuto)

## Violencia doméstica en parejas gays y lesbianas

María se mudó desde un pueblo pequeño a San Francisco en 1990 con la intención de vivir en libertad su lesbianismo. Allí conoció y se enamoró de una mujer 15 años mayor que ella que la introdujo en un ambiente excitante lleno de lesbianas políticas y feministas, así como en ambientes de cuero, reuniones con mucha gente...un nuevo mundo para ella. Pocas semanas después de conocerse se fueron a vivir juntas y María se dio cuenta que su atenta novia se convirtió de repente en una mujer de celos obsesivos. Si María hablaba con otra mujer, su pareja la agarraba del brazo y se la llevaba a casa. Allí muchas veces la empujaba y terminaba pegándole pequeños golpes que le dejaban el cuerpo lleno de cardenales. Después de esto, la novia de María se ponía especialmente cariñosa y le pagaba billetes de avión para que pudiera ir a ver a su familia. "Estaba constantemente asustada y herida, tanto física como emocionalmente". Poco a poco, María se convirtió en una prisionera en su propia casa. Una noche, después de encontrar a María tratando de escapar, su pareja la golpeó fuertemente y la violó. Sólo después de tres intentos más logró escapar y aun ahora dice que muchas veces siente que su ex-pareja está detrás de una puerta.

Hace unos meses, la revista gay Advocate realizó una de sus habituales encuestas sobre temas relacionadas con la comunidad gay-lesbiana. En esta ocasión la pregunta era: "¿Has sido alguna vez objeto de violencia por parte de tu pareja?".

Sorprendentemente, o quizá no tanto, las respuestas se dividieron de la siguiente manera: contestaron que no un 67.8 y contestaron que sí un 32.2%. No es una cifra baja pero aun así hay que tener en cuenta, además, que muchos gays o lesbianas tienen dificultades para asumir que son maltratados por parte de sus parejas, y que en muchas ocasiones ni siquiera son capaces de reconocer ese maltrato, por lo que se supone que las cifras podrían ser mayores. En todo caso, el tema ha cobrado la importancia que merece y en muchos grupos y asociaciones de gays y lesbianas se han comenzado a formar grupos de autoapoyo para personas

maltratadas, así como también asociaciones que luchan específicamente contra este tipo de violencia y que pueden ofrecer información y apoyo a las víctimas de estas situaciones para que puedan recuperar la salud física y mental.

La violencia doméstica entre una pareja homosexual es cualquier situación que implique abuso verbal (insultos, desprecios etc.), abuso psicológico (permanente culpabilización de la otra persona), abuso financiero (el agresor se aprovecha del dinero, de los bienes o del trabajo de la víctima), abuso sexual (violaciones o imposiciones para realizar determinadas prácticas sexuales que la otra persona no quiere realizar), amenazas de cualquier tipo y por último, cualquier situación que implique control, dominio, humillación de la otra persona. En esos casos, lo más corriente es necesitar ayuda para romper la convivencia y ayuda después para recuperarse. Son situaciones muy destructivas que implican gran sufrimiento. La recuperación de la persona agredida será más difícil y larga cuanto más sea el tiempo durante el cual conviva con el agresor y cuanto más tiempo transcurra hasta que se concientice de que está siendo víctima de maltrato doméstico.

Hasta ahora la mayoría de estas organizaciones se encuentran en los EEUU, aunque ya hay algunos proyectos y grupos pequeños en Europa. La NCAVP es una de estas asociaciones norteamericanas. Según sus estadísticas, en 1997 recogieron 3327 casos de violencia entre parejas de gays y lesbianas. De éstos, 1746 correspondieron a hombres, 1581 a mujeres. La incidencia de la violencia se repartió entre las grandes ciudades, siendo Los Ángeles y San Francisco las más afectadas por esta lacra. Es curioso porque según los estudios de esta organización, la violencia doméstica alcanza a una proporción de entre el 25 y el 33 por ciento de la población homosexual. Justo el número reflejado en la revista Advocate. Puede que sea una casualidad, o puede que no.

A pesar de que esta incidencia es preocupante y que se dan casos de violencia extrema, llegando en algunos casos al asesinato, la violencia doméstica gay no es noti-

cia ni dentro de la comunidad ni fuera de ella. Mientras los asesinatos homófobos de gays y lesbianas atraen siempre un interés inusitado por parte de los medios de comunicación, la violencia doméstica sufrida por gays y lesbianas es invisible y en parte un tema tabú para los medios generalistas, y más aun para los medios gays. Los especialistas que trabajan en la prevención de este tipo de violencia hacen hincapié en que es muy difícil prevenirla porque, habitualmente, los gays y lesbianas no quieren ni oír hablar de ella. Los que la sufren se avergüenzan, si es que son conscientes de su situación. Es una violencia tan invisible que piensan que no les pasa a nadie más. Suelen sentir vergüenza, además, porque es una violencia que proviene de una persona que es su igual (no como ocurre en el caso heterosexual); que es un hombre como él o una mujer como ella, por lo que la víctima suele sentirse avergonzada por no ser capaz de detener a su agresor o de defenderse. Además, estas situaciones son difíciles de reconocer como "violencia doméstica" por parte de la víctima por el prejuicio que dice que esta violencia se da siempre cuando hay un hombre y una mujer implicados. Otra razón de la invisibilidad de este tipo de violencia es que los gays y las lesbianas creen que hacer público que en sus relaciones también pueden existir la violencia, el abuso, la humillación etc, sólo concitará sobre ellos aun más homofobia. Muchos piensan que es obligación de la comunidad gay-lesbiana ofrecer a la opinión pública una imagen idílica de las relaciones homosexuales.

Otra de las barreras que se interpone entre la víctima y la denuncia es el miedo a que, al poner una denuncia por maltrato, su orientación sexual quede al descubierto. El miedo a salir del armario públicamente por una parte, así como el miedo a que a causa de su condición homosexual la policía o bien no le haga caso, o bien se burle o a su vez le maltrate, son causas todas ellas de ocultamiento de la realidad. Otro asunto importante a considerar es el papel que juega en todo esto el VIH, porque según los estudios la discapacidad física, así como ser portador de VIH o enfermo de

SIDA, hacen a la persona más susceptible a ser víctima de la violencia doméstica.

Por todas esas razones los expertos aseguran que los casos que se denuncian son una mínima parte de los que en realidad existen. Y los expertos se quejan de que hay una evidente falta de recursos ante estas situaciones que son desconocidas para la mayoría de los especialistas que se ocupan del maltrato doméstico en general. Sin ir más lejos, el mes pasado, un psicólogo del servicio encargado del maltrato doméstico de la policía, se acercó a una de las organizaciones de gays y lesbianas de Madrid recabando información sobre este problema. Según dijo, cada vez son más los casos que se les presentan de personas maltratadas en el curso de una convivencia homosexual. Sin embargo, como esta persona reconoció, los servicios dedicados a este problema no están preparados para asumir a estas nuevas víctimas. A menudo estas personas son enviadas a servicios de asistencia en los que están preparados para ayudar a mujeres exclusivamente, y no saben qué hacer ni como reaccionar cuando la víctima es un hombre, un gay. A menudo también, las personas encargadas de cubrir estos servicios no han recibido ninguna información sobre la homosexualidad, y es corriente que no sepan cómo encarar el problema, o que incluso manifiesten homofobia. Lo normal es que, como ocurría con las mujeres hace años, cuando un gay o una lesbiana se siente maltratado y llama a la policía, ésta se burle o se dedique a dar consejos paternalistas. Casi nunca el agresor es detenido.

Para más información sobre este tema:

[www.lambda.org/dv97.htm](http://www.lambda.org/dv97.htm)

[www.xq.com/cuav/domviol.htm](http://www.xq.com/cuav/domviol.htm)